



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

M. Veiga

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Lunes 17 de Noviembre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.183

ESCUELAS RELIGIOSAS

El sábio lo prometíamos dar á conocer las disposiciones de las autoridades republicanas, sobre instrucción pública, que es la ma or condenación de las escuelas líicas.

Hoy que se agitan de nuevo los enemigos de la educación cristiana contra el Convento de la Enseñanza, de oportuna lección nos parece el reproducir los términos en que se ha inspirado nada menos que un poder republicano, velando por los prestigios de la familia, de la sociedad y de la patria:

«Considerando que la experiencia atestigua cada día más lo insuficiente que es la enseñanza de la moral en las escuelas primarias si no se toman como base esencial los deberes para con Dios y la obediencia que á su ley es debida:

Considerando que esta insuficiencia resulta claramente demostrada de las relaciones y documentos oficiales, por los que ha querido guiarse la misma administración:

Considerando, además, que la estadística general de la justicia criminal demuestra una progresión lamentable en los crímenes y delitos cometidos por los niños y los jóvenes, de los cuales han comparecido cerca de 29.000 ante los tribunales en el solo transcurso del año 1887, el último de cuyos resultados nos son conocidos:

Considerando que los suicidios de niños y adolescentes, cosa casi desconocida hasta hoy entré nosotros, se han multiplicado desde hace algunos años, hasta tal punto que alcanzaron la cifra de 443 en el mismo año de 1887:

Considerando que hay gran fundamento para ver una estrecha relación entre esta dolorosa estadística y el desarrollo del nuevo sistema de educación primaria, ya que la instrucción moral que se dá al niño queda evidentemente desprovista de toda autoridad y de toda sanción si no se apoya por completo sobre los grandes principios del orden religioso y especialmente sobre el conocimiento de Dios, como norma de toda justicia y soberano Señor de los hombres; sobre la plena obediencia á que su santa ley se debe, y sobre la necesidad de una vida futura en donde cada hombre alcance el destino inmortal que él mismo se halla labrado aquí abajo con sus obras:

Considerando que semejante situación es síntoma de un peligro social y nacional de la mayor gravedad, peligro que es urgente conjurar:

Considerando que el Consejo está fundado de una manera especialísima para entender en las cuestiones que particularmente interesan al departamento de Nantes:

Es de parecer que en las escuelas primarias del distrito no se separe nunca la moral de la religión y que se considere la enseñanza de los deberes para con Dios como la base fundamental y necesaria de todos los deberes que afectan al hombre y que para conseguir este resultado reciban las leyes públicas todas aquellas modificaciones que fuere necesarias.»

LA JUNTA CENTRAL

No podemos expresar mejor nuestra conformidad con *La Prensa Gallega*, respecto al juicio que nos inspira la Junta central, que reproduciendo íntegro su editorial del viernes.

Esto se llama hablar en plata:

«Ya principia á causar cierta repugnancia la conducta de los llamados liberales al hablar de la endiosada Junta central, cuyas mayorías sin ni objeto determinado, pretenden imponerse á todo y á todos, como si al crearlas en una ley de simple procedimiento cual es la electoral, se propusiesen sus autores reformar sistema político; si en unas palabras, al hacerse esa ley adjutiva se hubiese reformado la constitución del Estado, creando ese nuevo poder irresponsable, dictatorial y absoluto, cuyas atribuciones solo existen en la mente de sus individuos.

No bastaba que en las últimas deliberaciones tratase de imponer su criterio absorbente y destructor á los poderes públicos, pretendiendo nada menos que la subordinación del poder ejecutivo á su capricho y voluntad; sino que ahora con motivo de la

real orden propósito de la cuestión suscitada á todas luces incompetentemente sobre el nombramiento de los cuatro diputados provinciales, venga un periódico local, aun que en forma telegráfica, á decirnos que esa Junta impondrá fuertes multas á los diputados de la comisión, que acuerden la convocatoria de la diputación.

Esto sencillamente quiere decir que esos intrusos del liberalismo pretenden trastornarlo todo con fin tal vez en algunos de aproximar el desquizamiento general y en otras las venganzas, de ruines y personales pasiones.

Mas examinada la cuestión sin esos alardes de puritanismo impropio de los que desde el poder todo lo echaron á barato no respetando nada que á sus ambiciones se opusiese, pueden decirnos en que se fundan para hallar en las Juntas atribuciones para imponer esas multas?

¿Está ó no dentro de las atribuciones de la comisión provincial el acordar que se convoque á la diputación á sesión ordinaria para tratar de un asunto determinado?

Suponemos que en esto estaremos todos conformes; porque además de la práctica constante y uniforme, está la ley provincial que terminantemente determina esta facultad en el Gobierno, el gobernador y la comisión provincial.

Pues bien la comisión en uso de un perfectísimo derecho convoca la diputación para ver lo que puede hacerse en ese supuesto conflicto de los cuatro diputados y luego esta determinará la forma y manera de determinarlo.

¿Qué hay aquí de incorrecto, ni menos que infracción se propone corregir la gente liberal?

Se nos dice que de este modo viene á sobreponerse la comisión á la Junta del Censo y que esta por su propia dignidad no puede, ni debe consentirlo.

¡Dignidad! ¡Dignidad! cuidado si tiene gracia ver esta palabra en labios de los que obraron con el escándalo y la absorción que todos convenidos en llamar cínica, por dulcificar el concepto!

Ley y solo ley es lo que nosotros pedimos y por eso preguntamos: ¿Podía la Junta del Censo, aun para cumplir su acuerdo y voluntad convocar á la diputación? ¿Hay alguna disposición en esa panacea liberal, llamada ley del sufragio, que le autorice para ello?

No: la Junta no podía hacer esa convocatoria, porque la ley provincial determina el organismo en virtud del que funciona el el cuerpo provincial y en ninguno de sus preceptos se indica ni podía indicarse ese absurdo cómo, pues, cumplir el acuerdo de *Diosa liberal*?

Convocando la diputación una de las entidades, una de las autoridades que con arreglo á la ley puede hacerlo y eso es lo que sencillamente acordó la comisión provincial.

Y por hoy sin perjuicio de entrar en el examen de esta cuestión, cuando la Junta se reuna, si quisiese las inspiraciones del periódico aludido, ó antes si á ello se nos convocase, no decimos más.»

Asuntos del día

De *La Epoca*:

«Se equivoca *El Imparcial* al suponer que el Gobierno daría dinero por que no volviera á reunirse la Junta Central.

Al Gobierno, según hemos oído á alguno de sus individuos, no le interesa que se reúna ni deje de reunirse, porque hartas pruebas ha dado y está dispuesto á dar de que ni desea reñir batallas, como algunos suponen, ni crear dificultades ni perder el tiempo, que para cosas más útiles al país necesita.

Lo que el Gobierno seguramente lamenta, como la mayoría de los políticos serios, es que de un asunto tan baladí como el de la Coruña y de una cuestión de competencia ó dependencia entre aquella Junta provincial y la central de Madrid se haya querido hacer nada menos que un conflicto en que por fuerza ha de meterse al Gobierno.

Es sensible que tal ocurra y que el Sr. Alonso Martínez se deje llevar de los republicanos, y que el Sr. Sagasta venga, según dicen sus amigos, con tantas ansias de reñir que olvide que ha sido Gobierno y puede volver á serlo, y en tal si-

tuación no habría de gustarle que se suscitaran dificultades como las que él pretende crear.»

LA EMIGRACION A AMERICA

La República Argentina

Hora es ya de preocuparse de la situación crítica porque atraviesan nuestros compatriotas, que en busca de fortuna y obcecados con halagüeñas promesas fueron á las Repúblicas del Plata á llevar el contingente de su trabajo.

No tengo autoridad alguna para hacer que mi opinión sea no respetada, sino oída, pero si á un español que recientemente ha visitado aquellos países, que á ellos no le ha llevado idea alguna de lucro, y por consiguiente, no ha sufrido decepción, se le puede escuchar; ahí vá lo que yo he visto y he tocado de cerca de mi excursión por las fértiles riberas del decantado Plata.

Sin profundizar en la cuestión política, que es más delicada de lo que parece; sin que ponga ejemplos, que serían desastrosos, para que se forme idea de lo que es la democracia en aquellas tierras, voy sólo á ocuparme de la situación económica y de lo que espera á los que allí van, creídos en realizar pingües fortunas en breve tiempo. Y para hacer esto con alguna detención, voy á empezar por la república Argentina.

Si otras pruebas no pudiera aducir de los desastrosos allí cometidos, desde hace setenta años en que venía dominando la fuerza bruta, la última revolución, de la que fué testigo presencial en Buenos Aires, sería la más completa que podría dar para que se creyese en mis afirmaciones.

El país en general, por sus condiciones climatológicas, es fertilísimo; tiene además una extensión considerable, y con poco trabajo puede encontrarse seguro beneficio.

Los medios de locomoción entre las provincias y la capital, aunque no numerosos, son suficientes; en el interior de las provincias ya es otra cosa: en aquellas inmensas extensiones de terreno se pasan muchos sin encontrar vivienda humana.

Como el país es fértil, á poca costa se pueden obtener cosechas, hasta tres veces al año; pero el trigo, por ejemplo, en muchas ocasiones ha de servir de combustible, por la dificultad de su transporte.

Los ganados son abundantísimos, hasta el punto de apenas tener valor; por la misma razón, la dificultad de trasladarlo; es un error, además, y la práctica lo ha demostrado, creer que hay beneficios con la exportación á Europa de ganado en pie, en las condiciones que hasta hoy se ha hecho: encerrar ganado bravo en un barco y traerle sujeto durante treinta días, no puede dar más resultado sino que llegue á Europa en condiciones tan lastimosas, que pierda gran parte de su valor; si, por el contrario, se empezase por acostumar á ese ganado á la falta de libertad, y se hiciese esto en buenas condiciones, efectuando después el transporte en buques adecuados, podría seguramente obtenerse beneficios de gran consideración.

De los que allí van, sobre de profesiones liberales, al poco tiempo se convierten en unos desgraciados, que allí clasifican con el título típico de atorrantes. Los de mayor ingenio, y no quiero citar nombres propios, ha tiempo pertenecen á él, y más de cuatro he conocido que aquí hubieran desdeñado ser redactores de algún periódico serio, y que allí, sin embargo de la abundancia de que todos hablan, solicitan ser modestos correctores.

Muchos industriales emprendieron el viaje fiados en promesas, y hoy están allí esperando el capital para empezar sus trabajos, capital que es posible encuentren, pero no en los hijos del país, que son, como nosotros, refractarios á toda idea de lucro por medio del trabajo. Es natural, y como en todas partes, hay honrosas excepciones; pero en general aquel tan decantado apoyo, aquellas tan igual concesiones que hacían en aquel país el que se prestaba á llevar el óbolo de su inteligencia y su actividad, son un mito, que muchos han aprendido á costa de sufrimientos, que tal vez en su patria jamás hubieran experimentado.

El obrero, el trabajador del campo, son pagados, no hay duda alguna, con retribución mayor que en Europa; pero aparte de la carestía de la vida, es preciso resignarse vivir aislado en medio del campo, sin más esperanzas que, á fuerza de economía, reunir algo para poder regresar á su patria: algunos lo consiguen, éstos son los menos, y cuando llegan con fortunas de pequeña importancia, ha sido á costa de años de sufrimientos y de quebrantar su salud. Además que no es tan fácil, y no es cierto, que al llegarles facilitan cuanto les es necesario para adquirir forma de vida: ahí están los diarios de aquel país, y en sus anuncios pueden verse constantemente los que piden del hotel de inmigración para las personas que solicitan criados, peones, trabajadores, etc.

Por cierto que el dichoso hotel es una inmundicia barraca de madera, donde yo he visto hacinados cientos de desgraciados, que después de una travesía en malísimas condiciones y de haber esperado pisar aquella, para ellos nueva tierra de promisión, lamentábanse con amargas quejas de la

hora maldita en que pensaron en abandonar su aldea.

Aquí están nuestros ministros y nuestros cónsules, ahí están los centros benéficos y la Compañía Trasatlántica; que digan, si hubiera medios, cuantos habrían ya reimpatriado; no hay vapor en el que no vengan, todas las plazas que el Estado y la caridad pueden obtener, llenas de desengañados, que serán, no hay que dudarlos, los que mejor pueden informar de las vicisitudes por que allí han pasado, que no pueden, ni con mucho, compararse á las que aquí hubieran sufrido.

Lejos de mi ánimo el creer que á aquellos países no debe irse, pero hay que hacerlo en ciertas condiciones.

La industria está ahora naciendo: el industrial que con capital propio, aunque no sea grande, vaya, puede estar seguro que, si como es de esperar, dadas las personas que hoy están al frente del Gobierno de aquel país, hacen administración y empiezan por combatir el agio; si la tranquilidad y la paz son un hecho, es seguro que con las concesiones que á todos los industriales se hacen, con el interés que allí despierta todo lo que es propio, con la ayuda que ellos mismos prestan á lo llamado nacional, es evidente, repito, que pueden hacer más que en Europa.

Pero el pobre trabajador del campo que no tiene aspiraciones ni más deseo que vivir con su modesto jornal, no debe ir á aquellas apartadas regiones; deben los hombres públicos ocuparse de esta cuestión, que es vital para España, y que nos está desangrando; elementos tenemos en nuestro propio suelo sin necesidad de ir á buscarlo en el extranjero; nosotros aún tenemos en la misma Península terrenos incultos, y el Gobierno que se preocupe de evitar á todo trance la emigración á América, hará obra patriótica que es seguro ha de agradecerle el país.

LUIS BRAVO.

Entre comas

LA CIEGUECITA

En el atrio de San Ginés, hacia la puerta del templo y entre otros muchos pobres, había una muchacha ciega, de quince á diez y siete años, agraciada de rostro, esbelta de cuerpo y tan limpia y aseada, que era una delicia el verla.

Allí, con un plato de colé en la falda, rasgando con un mal violín, que no sabía tocar, imploraba la caridad pública de la mañana á la noche.

—Rá... rá... rá...—hacia el violín—y de vez en cuando, la voz sonora y simpática de la ciega, exclamaba:—¡Almas piadosas! Tengan compasión de la pobre ciega, que no lo puede ganar.

—Rí... rí... rí...—contestaba el violín, cambiando de nota.

A eso de las doce, una mujer, que debía ser su madre llevaba una cazuela de sopas, que la ciega se comía con muy buen apetito.

El sacristán, paseando por el atrio, oía el violín, que parecía llamarle:

—Rí... rí... una vez riendo.

—Rá... rá... otras veces llorando.

El sacristán entonces se acercaba á la ciega, con la cual cambiaba algunas palabras.

Poco á poco se hicieron amigos; los paseos fueron más frecuentes, la conversación más larga, y el violín:

—Rí... rí... unas veces reía.

—Rá... rá... y otras veces lloraba.

Un día, viendo comer á la ciegucecita sus sopas, el sacristán, compadecido, la invitó á compartir su modesta colación.

La madre, ó lo que fuera, no volvió á aparecer por el atrio, y la ciega, guiada por su amigo, entraba en la sacristía todas las tardes á la hora de comer.

La primera semana comían en un decir Jesús; pero á la tercera necesitaron toda la tarde, y á los tres ó cuatro meses desapareció la ciega del atrio de San Ginés.

—¿Y la ciega?—preguntaban las almas piadosas.

El tiempo, como si tuviese alas, vuela sin detenerse; pasó el verano, el otoño, el invierno, y al volver la primavera volvió la ciegucecita al atrio de San Ginés.

Pero ¡qué cambiada estaba! ¡Cómo se había desmejorado! ¡No parecía la misma!

¿Y el violín? ¿Qué había sido de él?

Ya no llevaba consigo tan ruin instrumento; pero en cambio tenía en los brazos un niño de pocos meses, que...

—Ja... ja... unas veces reía.

—Jí... jí... y otras veces lloraba.

El niño era pálido, muy pálido, y sus ojos tristes, muy tristes.

—¿Se ha casado usted?—la preguntaban las almas piadosas.

—¿Y su marido?

La ciega, roja y de mil colores, callaba como una muerta, mientras el niño

—Ja... ja... unas veces reía.

—Jí... jí... y otras veces lloraba.

La anciana, su madre ó lo que fuera, volvió á llevarla la cazuela de sopas, que la ciega comía

con muy buen apetito, dando al niño alguna que otra cucharada.

Y allí, en el atrio de San Ginés, hacia la puerta del templo, con un plato de cobre en la falda y el chico en los brazos, se oía de nuevo la voz sonora y simpática de la ciegucecita, repitiendo de la mañana a la noche:

—¡Almas piadosas! Una limosna para este niño que no tiene padre.

Y en tanto, el niño, muy pálido y con los ojos muy tristes,

—¡Ja... ja... unas veces reía.
—¡Ji... ji... y otras veces lloraba.

**

¿Y el sacristán?
Confesó, comulgó y cantó misa.

VICENTE COLORADO.

Correo de Galicia

Maniobras militares

A las nueve de la mañana del viernes salieron de los cuarteles las tropas dispuestas para el simulacro.

Estas compañías como el día anterior dos brigadas, una al mando del coronel de Zamora señor Izquierdo, que formando el ala izquierda tomó el camino de Pastoriza, y otra á las órdenes del jefe de caballería señor Hervás, dirigiéndose por la carretera de Castilla hasta el alto de Palabea constituyendo el ala derecha del cuerpo de ejército, que figuraba atacar al enemigo que ocupaba la posición del centro, ó sea la más ventajosa estratégicamente.

El cuartel general, del que formaban parte el capitán general, señor Morales de los Ríos, el general gobernador señor Goicoechea y sus ayudantes, oficiales de Estado Mayor y una escolta de veinticuatro ginetes acompañó á la brigada de la izquierda, compuesta del regimiento de Zamora, un escuadrón de caballería y dos piezas de montaña.

La brigada del lado derecho, que operaba bajo las órdenes é inspección del general de brigada señor Caramés, constituíanla el batallón cazadores de Reus, otro escuadrón de caballería y dos piezas de artillería de montaña.

El enemigo, que en nuestro concepto resultaba muy poco numeroso, aunque se supusiese que cada soldado valía por diez, consideró desde el ataque del día anterior que había quedado, y en realidad apareció, en una ventajosísima posición de defensa, ó sea colocado en la meseta del monte de Santa Egiá, punto dominante entre las faldas de los montes del Moucho y Uges.

A las diez y media de la mañana dióse la orden de ataque, y después de desplegarse las guerrillas, que sostuvieron bien y gradualmente el fuego, situáronse las piezas de montaña en la colina del monte del Moucho, dirigiendo disparos sobre las fuerzas que se suponían enemigas y cuyas posiciones dominaba perfectamente.

Estas, que las constituían cuando más cuarenta infantes y veinte ginetes al mando del coronel señor Piquer, muy estratégicamente aparapetadas detrás de peñascos, maniobraron admirablemente hasta el momento de que, si la fuerza que figuraban fuese verdad, difícilmente serían arrojadas del sitio que ocupaban, pues habiéndose encerrado por un momento, el grueso del ejército de ataque del ala izquierda en una encañada, muy fácil le sería al coronel señor Piquer el destruirlos si contase con dos piezas de artillería solamente.

No fué así por el rigor del simulacro, y para que éste fuese verdad, atacado el enemigo por todos los flancos, fué retirándose muy ordenadamente y sosteniendo sus fuegos hasta otra meseta, habiendo un momento en que su copa parecía irremisible, pues por todos lados se veía circuido, si se tiene en consideración que la caballería en un movimiento envolvente trataba de cortar la retirada por el lugar de Morás, tratando de faldear por retaguardia el monte de Santa Egiá.

Previsor en este momento el señor Piquer y el distinguido oficial de caballería á sus órdenes, cuyo nombre sentimos no recordar, después de hacer su sección fuego pié á tierra para ayudar á los infantes cuyas municiones se extinguían, aprovechándose de un poco premeditado avance al descubierta de un par de compañías, ordenaron y llevaron á la práctica una carga al galope que, si como eran veinte los ginetes, fuesen lo que representaban, ó sea cada uno diez, hubieran puesto indudablemente en gran aprieto á la infantería, que en aquel momento ni caballería ni artillería tenía que la defendiesen de tan inusitado ataque.

Pudo al fin ser rechazado, gracias á las órdenes del señor coronel de Zamora, que apercibido del peligro en que se encontraban aquellas dos compañías, ordenó y rápidamente formaron éstas el cuadro, hasta que llegó la caballería enemiga, pero al fin fué rechazada.

Ya en esta situación, y para no caer prisioneras, fueron retrocediendo en ordenada retirada las tropas enemigas, faldeando hasta la carretera de San Cristóbal el monte de Uges, cuyas posiciones altas había tomado el ala izquierda, eocón, trándose aquellas fuerzas muy comprometidas, pues el ala derecha, ó sea los montes de Palabea estaban tomados por la otra brigada, viniendo á quedar el coronel señor Piquer en difícilísima situación, encerrado en una bondonada sin más salida, ventajosa al menos, para no quedar derrotado ó prisionero el viernes, que correrse por dicha carretera al inmediato pueblo de Uges.

Así fué, en efecto, pues después de cuatro horas de combate, sonaron en toda la línea los alegres truenos de corneta de «alto el fuego;» y á las dos y media de la tarde el diminutivo ejército invasor y el ya respetable que en estas operaciones se supone que le ataca, se unieron en la carretera de Uges, y en amor y compañía, sin rencores, como si nada hubiera pasado—y en verdad que nada pasó más que el cansancio natural, pero muy benéfico para nuestros soldados—se dirigieron todos, digo, nos dirigimos todos, generales, jefe

oficiales, soldados y curiosos, al pueblo inmediato donde en hora y media de descanso resultaron más muertos y heridos que en las cuatro de pelea, dado el número de aves que quedaron fuera de combate, y el no menos respetable de botellas y botas que vaciaron.

En resumen: que, desde el Capitán general, señor Morales de los Ríos, y los señores oficiales generales, coroneles y demás oficialidad, hasta el último soldado, todos han demostrado, cual no podía menos de suceder tratándose del Ejército español, que tanto en la táctica como en todas las demás fuentes de estos simulacros, están á la altura de los más brillantes cuerpos de Ejército. ¡Quiera Dios que, como ahora, siempre se quemé la pólvora en salvas!

Las maniobras del sábado en el supuesto de que no vencidas en el pueblo de Uges las tropas invasoras habían logrado librarse del Ejército de defensa, y retirándose ordenadamente correrse á la playa ó sitio donde había tenido lugar el desembarco, para ponerse á salvo reembarcándose, ya que atacadas poderosamente por las fuerzas de la plaza no pudieran apoderarse de ésta ni sus inmediaciones para coger la carretera de Castilla y dirigirse al interior.

Dado este supuesto y la situación de las tropas enemigas, resultó anteayer que después de haber recorrido los montes de la Pedreira y otros á inmediaciones de Pastoriza, atravesó la carretera, y corriéndose hacia la playa entre los pueblos de Sueiro y Raño, logró hacerse fuerte en este último punto una importante columna (supuesto), para sostener desde allí el ataque interín el grueso del Ejército invasor realizaba el reembarco en las playas de Agredon y Porto.

En estas posiciones, que resultaban en un bajo en las faldas de los montes de Canle y Rixadoiro, aparecieron á las once de la mañana las primeras avanzadas del ejército de defensa de las alturas de la Rega, y roto el fuego por las fuerzas del coronel señor Piquer, que operaban en retirada, destacáronse por el frente las guerrillas, compuestas de un batallón de Zamora, protegido por dos piezas de artillería de montaña.

Por el flanco derecho, ó sea el lugar de Suevos, avanzó el otro batallón de Zamora, y por el flanco izquierdo, dando un rodeo grandísimo hasta llegar á Oseiro, el batallón cazadores de Reus, con otras dos piezas de artillería, hostilizó al enemigo, tratando de cortar la retirada.

En estas posiciones, y colocado el cuartel general en una posición que dominaba todo el campo de operaciones, resolvieron éstas de una manera tan general y rápida, que atacado por todos lados el Ejército invasor, si en realidad fuese la pelea cierta, muy pocos lograrían reembarcarse, tal y tan nutrido resultó el fuego, primero por guerrillas, luego por compañías, y, por último, por columnas.

Ante tal ataque y en posiciones para nosotros poco ventajosas, sostívose el señor Piquer demasiado tiempo en el pueblo de Raño, así que, cuando quiso, ya le fué imposible defenderse, pues el movimiento envolvente operado por las tropas de defensa, le había dejado completamente inutilizado.

Así y todo fué sosteniendo la retirada y reembarco, durante el combate hasta la una de la tarde.

A esta hora el campo donde se desarrollaba la acción, que abarcaría cuando menos un radio de 15 kilómetros, ofrecía un espectáculo grandioso, pues dada la seguridad de que los mortíferos proyectiles eran ilusorios, veíase en cambio la grandiosa realidad de lo que representan las acciones de guerra.

Verdaderamente impresionados con tal espectáculo, que tarde tal vez volverá á repetirse, extrañábase no ver en el sitio de la ocurrencia, cuando menos, tanto y tanto desocupado como encierra la Coruña.

Daban más realce y demostraban más la verdad de la pelea las músicas de Zamora y Cazadores, que en el fragor del combate, y para animar á los soldados, tocaban bonitos pasos de ataque.

Reunidas todas las fuerzas en la carretera de Oseiro se les dió descanso hasta las cuatro, hora en que se han puesto en marcha para la Coruña, donde hicieron su entrada y desfiló al anochecer.

Supónese que el trayecto recorrido por las tropas en los tres días de operaciones llegaría á 15 leguas.

Los disparos de toda la infantería y caballería calculábase en 60.000 y los de la batería de montaña en 350.

Tal fué el resultado de estas operaciones, que creemos debían repetirse, aunque no con mucha frecuencia, cuando menos de seis en seis meses, con lo cual constituirían nuestros visos soldados un respetable y temido Ejército de veteranos que es lo que ansia.

Crónica marítima

Quedó desmontado el cañón del cañonero *Pelicano* para que sea colocado inmediatamente en el crucero *Isabel II*.

De esta maniobra depende la marcha de estos dos buques de guerra para Fernando Póo.

Llegó el 10 á Las Palmas (Canarias) el cliper *Nautilus*; permanecerá algunos días en aquel puerto.

El 14 salió de Barcelona para Manila el vapor correo *San Ignacio de Loyola*, y procedente de Manila llegó á Barcelona el *Isla de Luzón*, ambos de la Compañía Transatlántica.

Del departamento

Ha sido nombrado interinamente sacristán de la parroquia castrens del departamento el diácono don Ramón Fontela y Canalbal, en relevo de don Antonio Alvarez, mientras este desempeña

provisionalmente el cargo de capellán de la armada.

—Por R. O. de 6 del actual se ha dispuesto que el alférez de navío don Manuel Bustillo y Perez pase á continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

—En 7 del actual ha sido baja en la comisión inspectora de los cruceros que se construyen en el astillero del Nervión el comandante de artillería don Daniel González García que formaba parte como vocal por haber pasado á la situación de supernumerario.

—Ingresó en la factoría de vapor del arsenal procedente de la escuadra de instrucción el primer maquinista don Ezequiel Torres Castro.

—Obtuvo cuatro meses de licencia por enfermo el segundo maquinista don Gerardo Sánchez Castro.

Se presentó de la licencia que disfrutaba el segundo maquinista don Francisco Velasco Fraguela.

Debió llegar á Cádiz el crucero de guerra *Infanta Isabel* procedente de Montevideo.

En la Carraca se está preparando un pabellón donde, á la llegada del crucero, ingresará arres-tado su comandante por orden del ministro.

Después de tomar entrada, pasará el crucero inmediatamente al arsenal.

Para el día 24 del mes corriente es esperado en Lisboa el vapor francés *Brazil* que conduce el batallón de voluntarios portugueses formado en la república brasileña.

Se dispone, en honor de los mismos, una entusiasta recepción.

Ha fondeado en Argel la escuadra francesa del Mediterráneo compuesta de los acorazados *Bayardo*, *Baubau*, *Duguesclin* y el crucero *Cecilia*, procedente de Bugía.

Del interior

Reemplazos

Alcaldía del Ferrol.—De conformidad con el artículo 85 de la vigente ley de reclutamiento, se cita por el presente bando á los mozos del actual reemplazo de 1890, para que el día 19 del corriente y hora de doce de la mañana concurran á esta casa consistorial, si les conviene, á oír y combatir en su caso la solicitud y prueba documental que ultimamente ha producido en esta Alcaldía y la de testigos que habrá de suministrar en la misma el mozo número 40 de orden del expresado reemplazo Eugenio Otero Muñoz hijo de don José Joaquín y doña Saturnina, domiciliados en la inmediata villa de la Graña, en justificación de que con posterioridad á la clasificación de los mencionados mozos le sobrevino la excepción de hijo de sexagenario pobre, cuyo padre, por carecer de bienes, ha venido desde entonces á pobreza y que los otros dos hijos, también pobres, llamados Juan José y José Joaquín, se hallan, éste declarado inútil para el trabajo y aquel casado.

Ferrol 15 de Noviembre de 1890.—Francisco Bellas Uria.

Hemos recibido el número 1.º de la revista decenal *La pequeña patria*, (continuación de *Galicia Humorística*), que empezó á ver la luz pública en Santiago, bajo la dirección de los conocidos literatos gallegos Labarta y Pose y Tarrío García.

He aquí el sumario de las materias y grabados que contiene.

TEXTO.—*Gallegos distinguidos*, por José Tarrío García.—*Conversación decenal*, por Enrique Labarta.—*Mi aldea*, por Nicanor Rey Diaz.—*Meditación*, por Jesús Muruais.—*Portugal*, por el Marqués de Figueroa.—*A Mateo*, por Gumersindo Laverde.—*Fatalismo*, por Wenceslao Veiga.—*Meu filliño*, por Manuel Martínez y González.—*Donsieur Daló*, por Juan Manuel Paz.—*A Rosalia de Castro*, por Salvador Golpe.—*A ó Folk-Lore Gallego*, por Antonio de la Iglesia.

GRABADOS.—*Retrato de José R. Carracido*, por Isidoro Brocos.

Hoy se repartió en esta ciudad la expedición postal de la Isla de Cuba que condujo á Cádiz el vapor correo *Buenos Aires*.

Noticias militares

Se ha desestimado la instancia de D. Eulogio Manso García, segundo teniente del cuadro eventual del regimiento reserva de Puebla de Trives num. 37 pidiendo pase á la escala activa.

—Se ha concedido á D.ª Felipa Rato y Hevia, viuda del general de brigada D. José Brandariz y Otero, la pensión anual de 2.500 pesetas. Dicha pensión se abonará á la intererada, mientras permanezca viuda, por la delegación de Hacienda de la Coruña desde el 6 de Agosto de 1889 siguiente día al del óbito del causante; cesando en la misma fecha, previa liquidación, en el percibo de las 1725 pesetas, también anuales, que por el propio concepto le fueron otorgadas.

—Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los individuos del ejército que reuniendo las condiciones de saber leer y escribir, medir la estatura de 1,600 metros, y no tener nota alguna desfavorable en sus filiaciones, deseen pasar á continuar sus servicios al instituto de carabineros en clase de carabineros de infantería, aunque no cuenten más que un año de servicio en activo, y que las instancias de los interesados se transmitan en el más breve plazo, con el fin de que los cuerpos en donde hayan de causar baja los individuos á quienes se concede pase á aquel instituto, tengan, á ser posible, noticia de ello antes del 22 del mes actual.

—Han sido aprobadas las propuestas de retiro formuladas á favor de los sargentos de la guardia civil, D. Juan Fernández Simón y Dámaso Colmenero Saborido, de las comandancias de Lugo

y Palencia, respectivamente; expidiéndoseles, en su consecuencia, el retiro para Estacas (Lugo) al primero y para Ribadavia (Orense) al segundo, abonándoseles, provisionalmente, por las delegaciones de Hacienda de dichas provincias, el haber mensual de 100 pesetas á cada uno de los expresados individuos, desde 1.º de Diciembre próximo venidero.

—Han sido aprobadas, declarándolas indemnizables, las comisiones de servicio últimamente desempeñadas por D. Florencio Caula, teniente coronel de ingenieros; D. Eugenio Teijeiro Sánchez, comisario de guerra; D. Adolfo Pardo Usete, capitán de infantería; D. Severo Díaz Reñés, comisario de segunda, y D. Antonio Alonso Sánchez Arcilla, oficial tercero de administración militar.

—Las 52.640 pesetas asignadas en el presupuesto actual á cada uno de los colegios preparatorios militares, se distribuirán en esta forma: 840 pesetas, para dos plazas gratuitas de alumnos internos; 4.500 para gratificaciones de alumnos militares; con el resto de 47.300 pesetas, se atenderá, primeramente, á los haberes de jefes y oficiales, gratificaciones de capellán y médico, y parte que sea necesaria para satisfacer las gratificaciones de alumnos militares que exceda de la partida en la adquisición del material de enseñanza más indispensable en cada establecimiento.

—Ha sido desestimada la instancia presentada por el teniente coronel de infantería en situación de reemplazo D. Adolfo Cotón Pimentel, en súplica de que se le reintegrase del importe del pasaje que abonó de su peculio al regresar de Filipinas.

D. José Sellier y Loup, fotógrafo y vecino de la Coruña, ha solicitado privilegio de invención por un aparato mecánico giratorio para obtener copias en las prensas fotográficas.

En breve debe llegar á la Coruña la nueva compañía de ópera que hará la temporada de invierno en la capital vecina.

He aquí las primeras partes: Tenores dramáticos, Sres. Suanéz y Másio; tenor ligero, Sr. Varela; barítonos, Sres. Herández y Linier; bajos, Sres. León y Lorenzana; tiple dramáticos, Sras. Paulina Rissini y Caralli; tiple ligera, Srta. Joaquina Oлива; contraltos, señoras Petrovich y Ríos.

Ha regresado á la Coruña, procedente de Madrid, el director de *La Mañana*, nuestro querido amigo D. Vicente Pardo Tenreiro.

Se ha recibido en el gobierno civil la exposición que elevan á S. M. la Reina, el ayuntamiento y la junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol, en solicitud de una subvención para el sostenimiento de la expresada Escuela en el año económico actual.

La feria que se celebró ayer en esta ciudad estuvo muy concurrida, pero, valiéndonos de una frase gráfica, fué más el ruido que las nueces.

El 22 se celebra baile en el *Casino Méndez Núñez*.

Continúa la escasez de efectos timbrados en los depósitos para su venta en esta ciudad.

Pero ya no es solamente en el papel donde está la falta, sino que también alcanza á los sellos de franqueo.

En la subalterna, para mayor evidencia, no existen sellos de veinticinco céntimos de peseta, ni siquiera de quince. Las tarjetas postales se nos hacen desconocidas.

Nada significan, por lo visto, ni las protestas del público, ni los consiguientes perjuicios que produce esta escasez.

Señor Delegado ¿hasta cuando vamos á tener que sentir estas necesidades?

Se encuentra vacante una plaza de escribiente delineador en el Arsenal de la Carraca.

La convocatoria correspondiente se publicará en el *Boletín oficial*.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al consejo un proyecto de decreto en que de acuerdo con el Nuncio de Su Santidad, trata de la provisión de la mitad de las prebendas eclesiásticas que corresponde á la libre elección de la Corona ó de los prelados, estableciendo en sentido restrictivo las diferentes condiciones de servicios y méritos que han de reunir los candidatos, según los cargos diversos que hayan de desempeñar.

Nafragio del «Serpent»

Pocas noticias podemos añadir á las ya publicadas.

Dicho buque de guerra procedía del puerto de Plymouth, de donde había salido el 8 del actual con dirección á Sierra Leona (Africa).

El mar lleva ya arrojados 33 cadáveres, que fueron recogidos en el mismo instante que las olas los arrojaron sobre las rocas de aquellas escarpadas orillas.

El Alcalde de Camariñas, en comunicación dirigida al señor Gobernador de esta provincia, dice que el sitio donde ocurrió la catástrofe presenta un aspecto horrible y desgarrador.

Por un lado cadáveres destrozados unos, desmenuados otros, á cuyo triste cuadro hay que agregar por otra parte el estado imponente del mar, lo que hace preciso tener gran cuidado para que al recoger los muertos no perezcan los vivos.

Hasta el viernes no había aparecido cadáver de jefe alguno de dicho buque; solamente se ha extraído de entre las peñas el cadáver de un oficial como teniente ó alférez, no pudiéramos conocerse bien las insignias por estar desgarradas las ropas.

Auxiliado por el vecindario el Alcalde de aquel

Ayuntamiento, sigue vigilando la costa, con objeto de ir recogiendo los cadáveres que el mar vaya arrojando.

El *Serpent*, como ya se sabe, se encuentra sumergido en las aguas, las que van arrojando poco a poco sobre la costa maderos y otros objetos del mismo.

Los tres naufragos salvados milagrosamente del siniestro de que nos ocupamos, siguen bien relativamente, merced á los grandes cuidados que se les prodiga.

El vicecónsul inglés manifiesta que se halla sumamente satisfecho de los auxilios y concurso que le prestan las autoridades de aquella localidad.

En la playa de Cosme aparecieron ya algunos objetos pertenecientes al crucero *Serpent*, tales como una bandera, una boya y varios atacadores de cañones.

Las noticias que se reciben de España en Londres respecto á la catástrofe ocurrida con el *Serpent* en las costas de Galicia han producido allí dolosísima impresión.

La opinión está muy excitada, y se esperan con gran ansiedad nuevos detalles é informes del siniestro.

La prensa recibida estos días dedica la mayor parte de sus ediciones á este suceso.

The Daily Chronicle y *Daily Telegraph*, ocupándose del mismo, reclaman una severa información sobre las causas que han motivado la pérdida del crucero *Serpent*.

Además, el primero de dichos periódicos acusa á Lord Hamilton, jefe del Almirantazgo, por haber enviado al Cantábrico, y en la época más peligrosa del año, un barco como el *Serpent*, cuyas malas condiciones eran de todos conocidas.

Ayer salió de la Coruña para Camariñas el monitor de guerra inglés *Sandfly*, con el comandante del crucero *Tyne* y un práctico.

El *Sandfly* vá á Camariñas por orden de su Gobierno y con el objeto expreso de adquirir pormenores acerca de la catástrofe del *Serpent*.

El Gobierno inglés ha dado órdenes al Consulado de la Coruña para que los cadáveres sean enterrados con todo decoro, ofreciendo gratificaciones á los que los saquen del mar.

Anteayer salió un súbido inglés en carruaje, con objeto de conducir á Coruña á los tres únicos que han sobrevivido á tan espantosa catástrofe.

Por el Ministerio de Marina se ha abierto una información para averiguar las causas del retraso con que se han recibido por el Ministro noticias del naufragio del buque de la marina británica *Serpent*.

El Gobernador civil de esta provincia recibió un telegrama del Ministerio de la Gobernación en que se le participa que el Gobierno da la Gran Bretaña ha dirigido á su representante en la corte el siguiente despacho:

«Pida al Gobierno español que cuide de los cadáveres que sean arrojados á la playa para que sean tratados con respecto y enterrados decentemente, así como también que proteja los restos del naufragio. El Almirantazgo dará recompensa á los que recojan los cadáveres. Su tripulación se componía de 176 individuos. El buque de Su Majestad Británica *Lapwing* ha recibido orden de ir á la bahía de Camariñas y á Vigo para prestar asistencia á los que se hayan salvado.»

The Morning Post, que hoy recibimos, publica la lista de los oficiales que el *Serpent* llevaba á bordo. Mandábalo el comandante Harry L. Ross, su teniente Guy A. J. Greville, y los tenientes P. N. Richards, Torquill Michod y W. M. Raly. Iban en él además el contador James W. Dixon, los maquinistas J. J. Robins, W. P. Ermons y F. V. Head; el artillero de torpedos Frank Holsgrove y el contramaestre John Dwyer.

Un telegrama de *El Herald* dice que los naufragos salvados aseguran que vieron gente en las lanchas alrededor del barco sumergido, por lo que suponen que se salvarían otros tripulantes del crucero. Esta noticia por desgracia, necesita confirmación.

Algunos periódicos hacen notar con motivo de la pérdida del *Serpent* dos coincidencias notables: la primera, que en el mismo día en que ocurrió el naufragio de este crucero, hace diez y siete años, el 11 de Noviembre de 1873, el mar arrojó á la playa de Camariñas muchos cadáveres de los tripulantes del vapor inglés *Iris*, que naufragó también en las peñas del Bay; la segunda, que la fosa para los naufragos del *Serpent* se ha abierto en el mismo sitio donde hace un año fueron enterrados los cadáveres de otros marineros ingleses que se ahogaron en el naufragio de otro buque de la propia nación.

Estos siniestros, tan repetidos en este mismo lugar, nos permiten llamar la atención de la benéfica Sociedad de Salvamento de Naufragos, pues creemos que sería humanitario en alto grado establecer una Estación de su instituto donde sus servicios son con tanta frecuencia reclamados por estos trágicos siniestros, aparte la necesidad de establecer un potente faro de luz eléctrica en cabo Finisterre, aumentando la potencia de la sirena; establecer en Camariñas una estación telegráfica, y procurar que en este departamento, haya dos buques reancladores de salvamento con material completo.

Continúa en aguas de Camariñas, favoreciendo en los trabajos de salvamento del crucero inglés *Serpent*, el cañonero *Mac-Mahón*.

Se ha establecido en el Hospital de la Princesa, de la corte, una clínica para la curación de la tisis tuberculosa de todas clases por el método del Doctor Kock.

El inventor declara que cualquier tuberculosis en primer grado se cura radicalmente en cuatro semanas.

Respecto del naufragio del vapor *Derwentwater*, ocurrido en la isla Lobeira, junto al Cabo Finisterre, de que dimos cuenta en nuestro último número, no se conocen más detalles.

Sólo se dice que los 16 naufragos salvados debieron llegar ayer á la Coruña.

El cocinero que pereció era padre de uno de los marineros que se salvaron.

En Cartagena han contraído los lazos indisolubles, nuestro amigo el contador de fragata don Francisco Sierra y la simpática señorita doña María Gauche.

Con verdadero interés estudia en estos momentos el señor Beránger el reglamento de maquinistas de la armada.

Ayer debieron salir de Cádiz para Fernando Poo el crucero *Isabel II* y cañonero *Pelicano*.

El *Boletín oficial* publica la convocatoria de la Diputación Provincial. Dice así la circular:

«La Comisión provincial en sesión de ayer, ha acordado que la Diputación provincial se reúna en sesión extraordinaria el día 26 de los corrientes para que acuerde lo que estime procedente respecto á la comunicación de la Junta Central del Censo de que se dió traslado por el Ministerio de la Gobernación civil, relativa al nombramiento de cuatro Diputados que han de formar parte de la Junta provincial del Censo, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley de 26 de Junio último.

Y en cumplimiento de lo prevenido por el 62 de la ley Provincial, he acordado convocar á la Diputación para dicha reunión extraordinaria, que tendrá lugar á la una de la tarde del día expresado.

Coruña 13 de Noviembre de 1890.—El gobernador, *Maximiliano Linares Rivas*»

Según nos refieren, la viruela decrece en la aldea de Cobas y sus límites, despues de haber causado bastantes víctimas.

En esta ciudad, tampoco se conoce hasta ahora caso alguno nuevo de invasión.

Necesario es que desaparezca tan temible huésped, volviendo la tranquilidad al seno de algunas temerosas familias.

Ha sido nombrado oficial de la aduana del Ferrol, don Elpidio Bayón Trapote, auxiliar vista de la de Verin.

En las primeras horas de la noche del sábado fondó en la Coruña el cañonero *Condor*, que vá destinado á hacer cumplir en aquella costa la ley de pesca.

Son esperados en esta ciudad dos frailes franciscanos, procedentes de los Santos Lugares.

Ayer se celebró en la limítrofe parroquia de Caranza la fiesta de la patrona, cuya función religiosa se hizo con toda solemnidad.

Por la tarde hubo baile en las Tejeras.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la intervención de Hacienda de esta provincia don Jesús María Martínez.

Ha tomado posesión del destino de inspector de Hacienda de esta provincia D. Gustavo Nóvoa.

Se ha concedido la pensión mensual de 250 pesetas por una cruz de María Isabel Luisa al contramaestre retirado D. Francisco Avelaira Varela.

El ya célebre maestro Mascagni, autor de la nueva ópera «Cavalleria Rusticana», ha escrito una melodía para piano que lleva el nombre de la única medicina que ha podido curarle un dolor de oído crónico que padecía. La composición se titula «Fernoline» por el Bálamo de este nombre.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

En el Congreso Médico de Berlín, el Dr. Rudkoff dijo: que las enfermedades de las vías digestivas desaparecen con el uso del milagroso «Salino Regal».

El Rey Leopoldo de Bélgica ha celebrado con una gran fiesta en su palacio la desaparición de la afección pulmonar que tanto le preocupaba, lo cual han logrado sus médicos con el empleo del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 17

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—769'3.
Viento reinante.—S.

Fuerza del viento.—2°.
Horizonte.—Nebuloso.
Termómetro.—9°.
Mar.—Marejada del O.
Cantidad de lluvia.—0.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 15

Nacimientos

Juana Martínez y Martínez.
Joaquina Gutiérrez y Morales.

Defunciones

Bernarda Viñas Rivas, 33 años.

DIA 16

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Pedro Ruenes Candomil, 69 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Coruña 17, 9'30 m.

Acaba de salir para Inglaterra el crucero de guerra inglés, «*Lapwing*» conduciendo los tres naufragos del «*Serpent*»

Madrid 16, 9 n.

El recibimiento del señor Sagasta en esta corte ha tenido los mismos caracteres que en Zaragoza y Barcelona.

Los conspicuos del partido han hecho toda clase de preparativos, como si se tratara de la representación de una comedia política, eligiendo para teatro de los sucesos, como fin de fiesta, la capital de la nación.

A la estación acudió el comité en masa y se hizo venir á los demás comités de la provincia.

Gente uniformada, que capitaneaba el ex-gobernador señor Aguilera prorrumpieron en vivas.

También acudieron á recibir al señor Sagasta los ex-ministros fusionistas, el general Lopez Domínguez con sus amigos y vasallos y los diputados posibilistas á la cabeza de un grupo numeroso del partido.

Al descender del tren el señor Sagasta hubo aplausos. Se dieron vivas á Sagasta. El Sr. Aguilera los dió á la libertad, al sufragio y á la Reina Regente.

La comitiva siguió el coche del señor Sagasta hasta su casa. El jefe del fusionismo salió al balcón y pronunció brevísimas palabras, dando gracias por el tributo que consideraba inmerecido.

Madrid 16, 9 40 n.

Llegó el general Martínez Campos. Fué recibido en la estación por sus amigos y muchos militares.

Visitó á los señores Cánovas, Silvela y Azcárraga, con los cuales conferenció largamente.

Madrid 16, 10 n.

Se halla restablecido de su dolencia el señor Alonso Martínez. Mañana presidirá la Junta del censo.

Madrid 16, 10'45 n.

El globo Fénix se quemó en el momento que realizaba una ascensión. El capitán, sorprendido por el accidente, cuando aun ascendía, tuvo la prudencia de abandonarlo, quedándose en un tejado.

El público que contemplaba el espectáculo prorrumpió en vivísimas demostraciones de terror.

El aeronauta se presentó nuevamente ante el público, siendo muy aplaudido.

Madrid 16, 11'40 n.

Estalló un petardo en el portal del Casino Zorrillista.

Al hacer explosión conmovió el edificio y los contiguos, alarmando á los concurrentes. No produjo más destrozos que en la puerta principal detrás de la cual había sido colocado.

El gobernador civil sigue, por indicios, la pista á los autores.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

El médico don Santiago de la

Iglesia ha trasladado su domicilio á la nueva calle de frente á la administración subalterna, Magdalena 117.

ACADEMIA DE GIMNASIA

Clases especiales y generales para señoritas, caballeros y niños.

Tratamientos contra las enfermedades raquitismo, anemia, escrófula, reuma, nauralgias, histérico, deformaciones, nervios, afecciones del corazón y parálisis.

RAFAEL ALCAIDE

DENTISTA NORTE AMERICANO DE LA REAL CASA

Acaba de llegar á esta población, donde sólo permanecerá breves días, y ofrece al público sus servicios profesionales con especialidad la construcción de dentaduras artificiales en oro, caucho celuloide etc. con perfecta semejanza á los naturales y al alcance de todas las fortunas: piezas parciales de uno ó más dientes ó muelas; sin cubrir el paladar y sin extraer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anestésico local la *Cocaina Azoetate*.

Limpieza de la dentadura sin molestias, y en una sola sesión con rapidez.

Orificaciones, limaduras, empastes, etc. á precios económicos.

Se hospeda en la *Fonda Suiza*, pral.

Nota. Hay cepillos de goma, elixir, opiats y polvos dentíficos para el aseo y conservación de la dentadura.

25—18.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

GUILLERMO E. WITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio

aumentado con la *Misa de difuntos*. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la *Misa*, encuadernado en tela, á una peseta.

Se halla de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

El Licenciado Don Cándido Conde Fernandez ha trasladado su despacho de Notario y Abogado á la calle de Magdalena, número 103, al lado de la Cruz Blanca.

alt. 15—12

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

La viuda y la familia toda del

finado don Pedro Ruenes, dan las más expresivas gracias á las siervas de Jesús, por su constante asistencia y cuidados en su penosa enfermedad, sin faltar un momento de su lado con cariño.



PARA CARRIL, ALICANTE, VALENCIA y Barcelona, saldrá de este puerto del 18 al 20 del actual el vapor español:

RIVERA

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOSII

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-ge-nitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías —Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor **C. UDAD DE SANTANDER** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander el vapor **ALFONSO XIII** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

Linea de Colón
COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor **ESPAÑA** saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA** saldrá de Barcelona el dia 14 del corriente.

Linea de Buenos-Aires
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor **CATALUNA** salió el 27 de Octubre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El dia 18 saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000
Marcos

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premio á M	75 00
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
2	Premios á M	60000
1	Premio á M	55000
1	Premio á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
8	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
203	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
606	Premios á M	1000
1060	Premios á M	500
30930	Premios á M	148

17188 Premios á M 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 60,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000, Marcos &c.

La casa infrascrita invita por el presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giró, Maturo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona, Madrid, ó letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30 —

1 Billete original, medio: Rvñ. 15 —

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Noviembre 1890

Valentín y Cia.

Banqueros
Hamburgo.
Alemania

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAFRÉS acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á **La Moda Elegante** como á **La Ilustración Española y Americana.**—Vive en la calle de Harce, núm. 6.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoracion y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS

REAL, 100, REAL

Allas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran coleccion en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novedades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.



SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervecencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

CENTRO DE DELINEACION

Se hacen toda clase de trabajos, en dibujo lineal, adorno, topográfico y copias al Ferro-prusiato y tambien planos de construcciones, hidráulicas y navales, ya sean por copias ó del natural.

Se admiten encargos para pintar y dorar lápidas y cintas.
SAN FRANCISCO, 6, FERROL